

GERENCIA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Consultas pendientes Congreso

1. Condición actual de las aeronaves.

Cuadro con el detalle de los medios aéreos en operación temporada 2022-2023

Región	Tipo aeronave	Empresa	Base Operación inicial	Matrícula	Modelo
Coquimbo	HL	Ecocopter	El Tuqui	CC-AAR	AS350B3
Valparaíso	HL	Pegasus South America	Rodelillo	EC-LXH	AS350B3
Valparaíso	HL	Pegasus South America	Rodelillo	EC-KED	Koala A119
Valparaíso	HL	Pegasus South America	Rodelillo	EC-NIZ	Koala A119
Valparaíso	HL	Habock Aviation Chile	St. Domingo	CC-AYN	EC130T2
Valparaíso	AC	Raúl Tomás Ramírez Prado Trabajos Aéreos	Torquemada	EC-NRD	AT-802
Valparaíso	AC	CONAF	Rodelillo	CC-API	AT-802
Valparaíso	AC	CONAF	Rodelillo	CC-PZT	Dromader
Valparaíso	AC	CONAF	Rodelillo	CC-PZM	Dromader
Valparaíso	AC	CONAF	Rodelillo	CC-PZJ	Dromader
Metropolitana	HL	Helisav	El Arbolillo	CC-ASI	AS350B3
Metropolitana	HL	Servicios Aéreos Sumair	Loncha	CC-ANQ	AS350B3e
Metropolitana	HL	Helisav	Lampa	CC-CDN	AS350B3e
Metropolitana	HM	Pegasus South America	Aeródromo Curacaví	EC-MAR	Bell 412
Metropolitana	HM	Pegasus South America	Eulogio Sánchez	EC-KEB	Bell 212
Metropolitana	AC	En proceso licitación	El Bosque	-	-
Metropolitana	HSP	Helicópteros de la Patagonia/Platinum	Chicureo	OE-XLP	AS332L1
Metropolitana	ACO	Habock/Heligrafics	Curacaví	CC-AXK	AS350B3
Metropolitana	HL Leo	Air Lama	Curacaví	CC-DGU	AS350B3e
Metropolitana	HL Leo	Air Lama	Curacaví	CC-AFK	AS350B3
O'Higgins	HM	Pegasus South America	La Independencia	EC-EEQ	Bell 212
O'Higgins	HM	Servicios de Aviación Helilog	Peumo	CC-CIQ	Bell 205 A1++
O'Higgins	HM	Servicios de Aviación Helilog	Pumanque	CC-DEL	Bell 212
O'Higgins	HM	Pegasus South America	Marchigüe	EC-MKC	Bell 412
O'Higgins	AC	Air Andes Chile	La Independencia	EC-NJL	Thrush S2R T660
O'Higgins	AC	Air Andes Chile	San Fernando	EC-NNS	Thrush S2R T660
Maule	HL	Habock Aviation Chile	San Javier	CC-AUK	AS350B3
Maule	HL	Ecocopter	Maqui-1	CC-ATT	AS350B3
Maule	HM	Servicios de Aviación Helilog	Maqui-1	CC-ATF	Bell 205 A1++
Maule	HM	Helipro Servicios y Asesorías	General Freire	CC-DCL	Bell 212
Maule	AC	Saama Aviación	Panguilemo	EC-LHJ	AT-802
Maule	AC	Saama Aviación	Alto Cauquenes	CC-DCR	AT-802A
Maule	AC	Air Andes Chile	El Boldo	EC-NES	Thrush S2R T660
Maule	AC	CONAF	Panguilemo	CC-APH	AT-802
Maule	HSP	Helicópteros del Pacífico	San Javier	C-FPUK	AS332L1
Maule	HP	Helicópteros del Pacífico	Panguilemo	N949CH	CH-47D
Maule	ACO	Habock/Heligrafics	Panguilemo	CC-DEP	Vulcanair P68
Ñuble	HL	Ecocopter	El Ajjal	CC-AFR	AS350B3
Ñuble	HM	Pegasus South America	Vivero de Álamos	CC-APK	Bell 412 HP
Ñuble	AC	Saama Aviación	Bernardo O'Higgins	EC-JIC	AT-802A
Ñuble	AC	Saama Aviación	Bernardo O'Higgins	EC-LSJ	AT-802
Ñuble	HSP	Helicópteros del Pacífico	Bernardo O'Higgins	C-FPUM	AS332L1
Biobío	HL	Pegasus South America	Duqueco	EC-NRY	AS350B3
Biobío	HL	Air Lama	Punta de Parra	EC-MXT	AS350B3
Biobío	HM	Pegasus South America	Cangrejillo	CC-ANN	Bell 212
Biobío	HM	Pegasus South America	Duqueco	CC-ATN	Bell 212
Biobío	AC	Saama Aviación	María Dolores	CC-AOQ	AT-802
Biobío	AC	Saama Aviación	María Dolores	EC-MCV	AT-802A
Biobío	AC	Saama Aviación	María Dolores	EC-MIC	AT-802
Biobío	AC	Pegasus South America	Carriel Sur	EC-LMV	AT-802
Biobío	AC	CONAF	Rodelillo	CC-ARY	AT-802
Biobío	LAT	Pesco Seguridad y Servicios/High Fly	María Dolores	N131CG	Lockheed EC130Q

Región	Tipo aeronave	Empresa	Base Operación inicial	Matrícula	Modelo
La Araucanía	HM	Pegasus South America	Victoria	EC-MYP	Bell 412 HP
La Araucanía	AC	Air Andes Chile	Victoria	EC-NNE	Thrush S2R T660
La Araucanía	AC	Helicópteros del Pacífico	Victoria	CC-DER	AT-802F
La Araucanía	AC	Nueva Frontera	Angol	LV-KFJ	AT-802F
La Araucanía	AC	Nueva Frontera	Angol	LV-IQM	AT-802F
La Araucanía	AC	Saama Aviación	Angol	EC-MHO	AT-802A
Los Ríos	HL	Habock Aviation Chile	Las Marías	CC-AUH	AS350B3
Los Lagos	HL	Servicios de Aviación Helilog	La Paloma	CC-DEC	AS350B2
Los Lagos	HL	Habock Aviation Chile	Gamboa	CC-AXL	AS350B3
Aysén	HL	Air Lama	Teniente Vidal	CC-AHO	AS350B3e
Magallanes	HL	DAP Helicópteros	Torres del Paine	CC-ATH	AS350B3

Fuente: Depto. Recursos Aéreos-CONAF 2022-2023

Simbología	HL	Helicóptero liviano
	HM	Helicóptero mediano
	HSP	Helicóptero semi pesado
	HP	Helicóptero pesado
	AC	Avión Cisterna
	ACO	Avión de Coordinación
	LAT	Avión tanquero

## 2. Manejo de residuos

Desde el punto de vista de la prevención y mitigación de incendios forestales, el manejo de residuos es una actividad fundamental, orientada básicamente a la reducción o disposición de residuos, tanto de tipo agrícola como forestal de manera tal de evitar su acumulación en una zona determinada, disminuyendo con ello los riesgos para la ocurrencia y propagación de un incendio forestal.

En este aspecto, el instrumento legal que regula el manejo de la vegetación mediante el uso del fuego es el D.S N°276 del Ministerio de Agricultura, que indica que *“la destrucción de la vegetación mediante el uso del fuego sólo podrá efectuarse en forma de Quema Controlada”*, y de acuerdo a las condiciones y requisitos de su reglamento. A través de esta normativa CONAF tiene el mandato de publicar dentro de los primeros 15 días del mes de octubre de cada año, el calendario de quemas controladas, donde se señalan los días, horas y comunas en donde se puede realizar la eliminación de residuos mediante este método.

De forma paralela, desde noviembre de 2022, se lleva a cabo un programa de transferencia tecnológica cuyo objetivo es reducir en un 10% la superficie afectada por el uso del fuego como quemas controladas en las regiones de Valparaíso, O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y Araucanía. Esto, mediante la entrega de alternativas viables para el manejo de residuos agrícolas y forestales a pequeños y medianos propietarios, donde se considera el arriendo de equipos y maquinaria mecanizada para el tratamiento de los residuos generados producto de las actividades silvoagropecuarias.

Otra iniciativa que comenzó como piloto en el año 2019, es el manejo de la vegetación a través del pastoreo que se realiza en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), y que en Noviembre de 2022 se puso en práctica mediante un Taller denominado *“Prevención de incendios forestales mediante pastoreo controlado”*, dictado en el Centro Experimental INIA Cauquenes y que estuvo dirigido a pequeño agricultores y ganaderos de la zona.

Por otra parte, CONAF cuenta con distintos instrumentos de manejo para plantaciones forestales que están normados a través del Decreto de Ley N°2.565, que sustituye al D.L. N° 701 sobre Fomento Forestal, dentro de los cuales se encuentra el Plan de Manejo de Plantaciones Forestales, que cuenta con una “Pauta de prescripciones técnicas aplicables al programa de protección contra incendios forestales”, en donde se entregan propuestas de medidas para la prevención y mitigación contra incendios forestales, que contempla el manejo de la vegetación en el marco de la protección predial y de su entorno, teniendo en cuenta la ubicación de las áreas a intervenir respecto a las zonas de interfaz, la presencia de variables de riesgo potencial y el manejo de residuos propios de las actividades silvícolas.

Además, CONAF trabaja en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y en coordinación con Municipios, llevando a cabo Obras de Eliminación de combustible Vegetal (OECV) en zonas con alta carga de combustible y que presenten riesgo, principalmente en zonas de interfaz y cercanía a infraestructuras críticas, esto entre las regiones Atacama a Magallanes.

### 3. Características de las brigadas y los profesionales que las componen.

El sistema de protección contra incendios forestales terrestre de CONAF está compuesto por ocho clases de brigada, dependiendo de la cantidad de personas y su implementación, tanto de equipos y herramientas como del medio de transporte. El detalle de cada una de ellas, es el siguiente:



Brigada rápida  
Fuerza combate: 5  
Personal total: 7



Brigada básica  
Fuerza combate: 14  
Personal Total: 16



Brigada estándar  
Fuerza combate: 24  
Personal total: 26



Brigada helitransportada  
Fuerza combate: 14  
Personal total: 16



Brigada cisterna simple  
Fuerza combate: 2  
Personal total: 3



Brigada cisterna mixta  
Fuerza combate: 5  
Personal total: 7



Brigada cisterna  
Fuerza combate: 14  
Personal total: 16



Brigada mecanizada  
Fuerza combate: 1  
Personal total: 3

Créditos: Depto. Control de IIFF-CONAF 2022

#### 4. Operatividad por región

A nivel nacional, la cantidad de brigadas y personal por región al 02 de enero de 2023, se detalla en el siguiente cuadro:

Región	N° de Brigadas	N° Brigadistas
Atacama	3	22
Coquimbo	9	75
Valparaíso	38	288
Metropolitana	25	252
O'Higgins	35	299
Maule	25	295
Ñuble	15	116
Biobío	36	356
La Araucanía	20	174
Los Ríos	9	88
Los Lagos	20	172
Aysén	15	74
Magallanes	6	62
Rapa Nui	1	8
Total	257	2.281

Fuente: CENCO/CONAF 2023

#### 5. Unidades de análisis y Diagnóstico

##### 5.1 Introducción

En los últimos años, la ocurrencia de incendios forestales ha provocado grandes pérdidas y daños al ambiente y por supuesto gran alarma pública en la sociedad. Esto genera una demanda social y cuestionamiento hacia la eficiencia de la gestión de prevención y mitigación de los incendios forestales. Para ello, era fundamental contar con información más precisa acerca de las causas reales que provocan los incendios forestales.

Habitualmente se esgrimen razones relacionadas con las condiciones socioeconómicas de la población rural, factores biofísicos del clima, entre otras. Sin embargo estas explicaciones no satisfacen del todo, por lo que se requiere conseguir argumentos basados en información objetiva, con alto nivel de detalle, sobre las causas que verdaderamente provocaron los incendios en una zona determinada. El conocimiento de esta realidad ha permitido proponer soluciones preventivas específicas para cada región.

A partir del año 2017, CONAF a través de su Gerencia de Protección contra Incendios Forestales puso en marcha la implementación de las Unidades de Análisis y Diagnóstico (UAD), dependientes del Departamento de Prevención de Incendios Forestales, las cuales tienen la tarea de determinar el origen y causa de los incendios forestales que afectan el territorio a nivel de sectores, comunas, provincias o región del país.

Para esto se cuenta con herramientas técnicas asociadas a la generación de información geográfica, técnicas de simulación de comportamientos del fuego, técnicas de investigación de causas en terreno, procesos de entrevistas sociales, conocimientos de planificación preventiva y otras herramientas que han permitido identificar el problema que genera los incendios forestales y poder establecer líneas de acciones en prevención y mitigación en el territorio.

## 5.2 Antecedentes Generales

De acuerdo a la legislación vigente (D.S. N° 733/1982 del Ministerio del Interior), le corresponde a Carabineros de Chile establecer el origen de los incendios con el fin de identificar a los responsables. Esto, enfocado principalmente a identificar culpables para ser llevados a procesos judiciales. Ante este escenario, CONAF decide incorporar entre sus profesionales, técnicos especializados en determinación del origen y causa de incendios forestales con el objeto de conocer las circunstancias y motivaciones que originaron estos siniestros, obteniendo la información necesaria para focalizar la ocurrencia y direccionar las actividades de prevención de incendios forestales.

Los primeros esfuerzos en determinación de causas de incendios forestales en el país comenzaron en la década de 1970 con la participación de profesionales de CONAF en cursos internacionales sobre sistemas de protección ante incendios forestales en los cuales se impartían temas relacionados a la determinación de causas.

A partir de esto, se establecieron posteriormente lineamientos generales para establecer un Sistema de Clasificación de Causas que utilizaba como criterio central las actividades humanas que generaban incendios de manera de poder trabajar, en conjunto con Policía Forestal, en actividades de prevención de manera de eliminar la probabilidad de repetición.

Este sistema de clasificación obedecía a condiciones sociales de la época, los conocimientos sobre el tema, las tecnologías existentes y la disponibilidad de personal técnico para su determinación. En este punto, se realizaban principalmente estimaciones de la causa siendo responsabilidad principalmente del jefe de brigada o jefe de incendio (actual Comandante de Incidente), quien muchas veces estaba preocupado del control del siniestro y el dato de causalidad se constituía solo en un requisito para completar información estadística.

En la década de los 80, se desarrollaron cursos internacionales, en donde profesionales chilenos impartieron las técnicas básicas para determinar el origen de los incendios forestales. Hasta entonces el objetivo de identificar las causas de los incendios, era obtener información estadística para reorientar las actividades de prevención.

Por su parte, Policía Forestal de Carabineros de Chile, tenía (y aún se mantiene) la responsabilidad legal de establecer el origen de los incendios e identificar a los responsables. Sin embargo, la cobertura del personal no era -y no ha sido- suficiente para abordar un número de incendios significativo, enfocándose solo a los incendios que tenían causas judiciales y que oficiaban los respectivos juzgados.

Con la visita de profesionales chilenos a España en 1997, se identifica la necesidad de replicar la experiencia del Método de Evidencias Físicas que ellos sistematizaron y que se ajustaba a la realidad local de Chile. Se concretó una visita de asesoría y capacitación en el año 1999, impartida a organismos estatales y privados dedicados a la protección de incendios forestales.

En el año 2000 se crea la primera Brigada de Determinación de Causas en Chile (BRIDECA), constituido por tres profesionales en la región del Biobío, cuyo objetivo era investigar incendios forestales de manera de focalizar, espacial y temporalmente, la problemática identificando las motivaciones de la población para usar fuego que provocaban emergencias. Esta unidad tuvo como objetivo inicial determinar la causalidad del 10% de los siniestros de la región, principalmente en la Provincia de Concepción y de otras emergencias relevantes (incendios de magnitud, en áreas silvestres, entre otras). A partir de sus resultado y complementado con análisis sociales, en la región fue factible establecer lineamientos de prevención de incendios forestales orientados a la real causalidad, logrando disminuir la ocurrencia en los territorios intervenidos y con ello reducir los daños, dando mayor sensación de seguridad en la población así como una disminución de los costos de extinción, entre otros.

En el año 2003 se crea una segunda unidad en la región de la Araucanía con objetivos similares. No obstante en un contexto social distinto, cuyos resultados fueron utilizados para dar respuestas al Ministerio Público y generar acciones locales preventivas.

En forma conjunta entre empresas forestales y CONAF, en 2001 se acordó la actualización del sistema de clasificación de causas para Chile, el cual debía ser comparable entre organizaciones, acorde al nivel de preparación del personal técnico y de fácil interpretación y análisis de los resultados.

Asimismo y a partir de la implementación de la Reforma Procesal Penal se genera la necesidad de fortalecer el conocimiento y habilidades de las policías, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones en procesos investigativos. De igual manera, se generan solicitudes a CONAF de parte del Ministerio Público en la cual era necesario la preparación y perfeccionamiento de profesionales dentro de la organización.

### 5.3 Unidades a nivel nacional

A diciembre de 2022, se contaba con 12 unidades de análisis y diagnóstico (UAD), equipos técnicos profesionales capacitados y especializados en la determinación del origen y causa de los incendios forestales, con presencia desde la región de Coquimbo hasta Magallanes, equipos que durante los últimos cinco años han determinado, en promedio, la causa del 9% de la ocurrencia nacional.

Para el 2023 se tiene previsto incrementar en un 100% el número de unidades de análisis y diagnóstico en el país, llegando a un total de 24, mejora que valida la importancia de esta tarea en la prevención de los incendios forestales y la mitigación de sus efectos.

El número de estas unidades por región, se detalla en el siguiente cuadro:

Región	UAD implementadas 2023
Coquimbo	1
Valparaíso	3
Metropolitana	1
O'Higgins	2
Maule	3
Ñuble	3
Biobío	3
Araucanía	3
Los Ríos	1
Los Lagos	2
Aysén	1
Magallanes	1
Total Nacional	24

Fuente: Depto. Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

## 6. Utilización de retardantes

En los trabajos de control y extinción de incendios forestales los retardantes permiten operar con una mayor eficiencia al producir una reacción química que modifica el proceso de combustión de los materiales celulósicos, disminuyendo la cantidad de oxígeno disponible, demorando la combustión, y evitando la formación de llamas gracias al residuo carbonoso que recubre la vegetación.

La aplicación de retardante de larga duración en el combate de incendios forestales se realiza mediante ataque indirecto al fuego; combate directo/paralelo; aplicación de protección preventiva o indirecta de infraestructuras, instalaciones y viviendas, siempre en apoyo al trabajo de las aeronaves y brigadas de CONAF. Es así como mediante la utilización de retardante de larga duración, que se distribuyen a toda las regiones del país, se ha logrado aumentar la protección de infraestructura crítica que se ha visto amenazada por los incendios forestales de gran magnitud, principalmente entre las regiones de Valparaíso a Aysén.

Entre los tipos de retardantes y potenciadores de agua, utilizados por CONAF para el combate de incendios forestales con medios terrestres y aéreos, se encuentran los siguientes:

a) Retardantes de corto plazo: consisten en una mezcla de agua y un producto que genera espuma. Al ser aplicado, la espuma enfría la superficie vegetal y evita que los gases de la pirolisis reaccionen con el oxígeno. Una vez evaporada el agua, la espuma deja de surtir efecto, por eso es catalogado como un retardante de corto plazo.

b) Retardantes de largo plazo: consisten en una mezcla de agua con productos químicos compuestos principalmente de polifosfatos amónicos.

Al ser aplicado sobre la superficie de los árboles y ser sometido a la acción del calor, el polifosfato amónico reacciona con la celulosa dejando un residuo no inflamable, que aísla térmicamente a la materia vegetal e impide que el oxígeno reaccione con ella.

Además, el amoníaco emitido desplaza al oxígeno. Estos retardantes son de largo plazo, pues una vez evaporada el agua sigue evitando la reacción de combustión.

c) Los potenciadores de agua: se utilizan principalmente en incendios de la interfaz de zonas urbanas y silvestres. Pueden aplicarse desde un equipo de aplicación terrestre o aérea, directamente al área del incendio para ralentizar o detener la combustión y para protección contra la exposición. Los potenciadores de agua son supresores de incendios, no son retardadores del fuego. Dependen del agua que contienen para ser efectivos y cuando esa agua se ha evaporado, ya no son efectivos. Los potenciadores de agua contienen espesantes que mejoran la aplicación aérea, minimizan la deriva y ayudan en la adherencia a los combustibles. El concentrado se agrega al agua para crear una mezcla de agua mejorada. Cada potenciador de agua está calificado para su uso en una concentración o rango de concentración específico.

Dosificación según el tipo de producto:

Tipo Producto	Producto	Dosificación
Retardante	Mak-1	150 lts de producto para 1m <sup>3</sup> de agua
Espuma	BioFor N	10 litros de producto para 1m <sup>3</sup> de agua
Potenciador de agua	Silflame	20 lts de producto para 1m <sup>3</sup> de agua

Distribución de retardantes a nivel nacional a la fecha:

Región	Retardante	Espuma	Potenciador de agua
III	0	60	0
IV	0	670	0
V	21.000	2.500	720
RM	5.500	1.745	627
VI	5.000	900	0
VII	19.500	1.000	86
XVI	0	240	0
VIII	0	3.210	14.360
IX	3.000	200	220
XIV	5.000	830	0
X	5.500	4.980	7.660
XI	19.000	3.300	0
XII	11.000	3.100	1.820
O.C.	0	4.000	0
Total	94.500	26.735	25.493

Fuente: Depto. Logística. CONAF 2023

## 7. Capitán Pastene

En relación a las posibles descoordinaciones en las acciones de supresión de incendio con amenaza a la localidad de Capitán Pastene, en la comuna de Lumaco, CONAF región de La Araucanía no tiene antecedentes ni registros que indiquen de la existencia situaciones de este tipo.

Los registros estadísticos de ocurrencia y daño para la comuna de Lumaco, en donde se ubica administrativamente la localidad de Capitán Pastene, indican al 6 de diciembre una ocurrencia total de 32 incendios forestales, de los cuales 20 corresponden al ámbito directo de CONAF, como se detalla en el siguiente cuadro.

Nombre incendio	UTM E	UTM N	Huso	Lat	Lon	Subtotal plantaciones	Subtotal vegetación natural	Subtotal otras superficies	Superficie total Has	Detección	Control	Extinción
RANQUILCO	686045 E	5778280 S	18H	38°07'27"S	72°52'39"O	0,1	1,2	0	1,3	20-nov-2022 17:25	21-nov-2022 10:54	21-nov-2022 10:55
SAN ANDRES (P)	666073 E	5764936 S	18H	38°14'54"S	73°06'08"O	5,024	0	0	5,024	28-nov-2022 15:11	28-nov-2022 16:12	2-dic-2022 10:49
RUCATRARO 2	675526 E	5749370 S	18H	38°23'12"S	72°59'25"O	3,6	13,6	0	17,2	4-dic-2022 09:20	4-dic-2022 19:02	8-dic-2022 18:57
LUMAQUINA	681612 E	5760924 S	18H	38°16'53"S	72°55'25"O	0,7	1	0	1,7	6-dic-2022 16:58	6-dic-2022 20:41	10-dic-2022 13:17
ARCO IRIS	676948 E	5757759 S	18H	38°18'39"S	72°58'34"O	10	2	0	12	7-dic-2022 10:54	8-dic-2022 11:26	8-dic-2022 11:50
SAN SEBASTIAN (P) 2	675424 E	5772657 S	18H	38°10'37"S	72°59'50"O	2	0,5	5	7,5	7-dic-2022 14:33	8-dic-2022 13:02	8-dic-2022 13:07
SAN ANDRES PART.	665821 E	5764959 S	18H	38°14'53"S	73°06'18"O	0	0,05	0	0,05	28-nov-2022 11:15	28-nov-2022 19:00	28-dic-2022 09:15
EL LAUREL II Y OTROS	672183 E	5745153 S	18H	38°25'31"S	73°01'39"O	0	0,05	0	0,05	27-nov-2022 16:42	27-nov-2022 20:50	28-dic-2022 09:15
SAN SEBASTIAN 2	675485 E	5772100 S	18H	38°10'55"S	72°59'47"O	0,05	0,1	0	0,15	18-dic-2022 22:58	19-dic-2022 00:00	20-dic-2022 12:21
SAN SEBASTIAN Y OTROS PART	675314 E	5773153 S	18H	38°10'21"S	72°59'55"O	0	0	0,19	0,19	19-dic-2022 11:54	19-nov-2022 12:15	23-dic-2022 11:05
SAN SEBASTIAN 3	675630 E	5772066 S	18H	38°10'56"S	72°59'41"O	0	0	0,01	0,01	23-dic-2022 14:48	23-dic-2022 15:49	23-dic-2022 16:20
LINCURA PART.	647898 E	5750476 S	18H	38°22'54"S	73°18'24"O	0	0,15	0	0,15	16-dic-2022 12:56	16-dic-2022 14:49	16-dic-2022 17:00
LONCOYAN	679332 E	5775470 S	18H	38°09'03"S	72°57'12"O	217,6	41,8	24,3	283,7	25-dic-2022 15:41	28-dic-2022 19:34	3-ene-2023 11:55
HUAMAQUI	675153 E	5740033 S	18H	38°28'15"S	72°59'32"O	38,6	2,2	2,3	43,1	25-dic-2022 15:42	1-ene-2023 12:03	7-ene-2023 08:59
LAS DELICIAS Y OTROS	676210 E	5761997 S	18H	38°16'22"S	72°59'08"O	0	0	0	2,349	29-dic-2022 12:01	6-ene-2023 17:30	TE
LAS TOSCAS	673586 E	5772080 S	18H	38°10'57"S	73°01'05"O	0	0,03	0	0,03	29-dic-2022 17:18	29-dic-2022 17:45	29-dic-2022 17:45
ALTO LOS COIHUES	671978 E	5769739 S	18H	38°12'14"S	73°02'09"O	0,1	0,01	0	0,11	29-dic-2022 23:59	30-dic-2022 14:51	31-dic-2022 13:15
PIDENCO	680053 E	5772833 S	18H	38°10'28"S	72°56'40"O	0	0	0	450	30-dic-2022 14:04	3-ene-2023 11:58	3-ene-2023 11:58
BOYECO	676664 E	5772599 S	18H	38°10'38"S	72°58'59"O	0	0	0	460	2-ene-2023 09:10	TC	
ALTO COMUDES	676663 E	5753601 S	18H	38°20'54"S	72°58'42"O	0,3	0,2	0	0,5	4-ene-2023 15:46	4-ene-2023 20:54	5-ene-2023 21:45

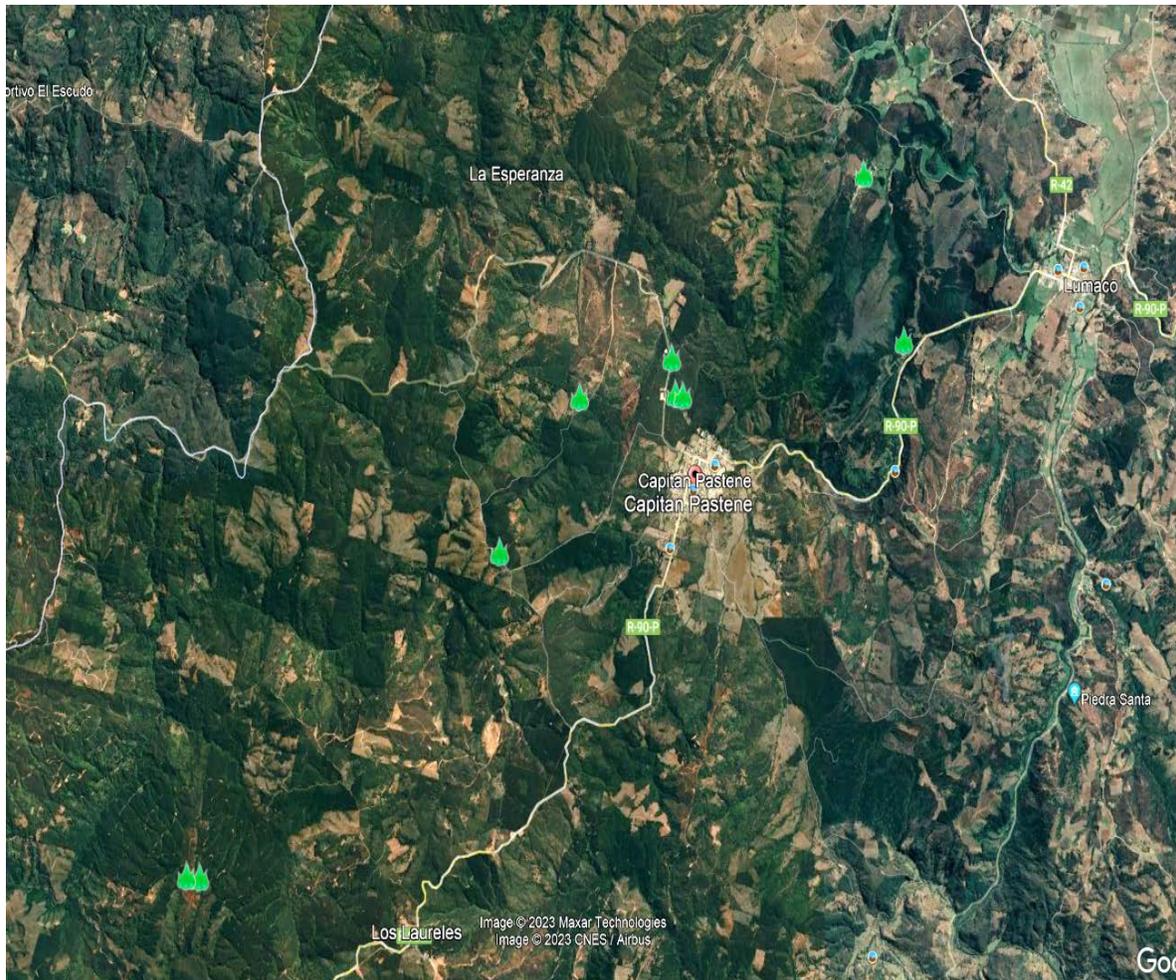
Fuente: SIDCO-CONAF 2023

TC/TE En trabajos de control o para la extinción

De los incendios indicados en el cuadro anterior, los más cercanos a la localidad de Capitán Pastene son 8, todos al momento extinguidos, según se indica en el siguiente cuadro e imagen. La distancia promedio de estos incendios al poblado de Capitán Pastene es de 2,65 kilómetros. La distancia más cercana fue la del incendio San Sebastián 3, a unos mil metros al noroeste del pueblo, incendio que fue extinguido con una superficie final de 0,01 has.

Nombre incendio	UTM E	UTM N	Huso	Lat	Lon	Subtotal plantaciones	Subtotal vegetación natural	Subtotal otras superficies	Superficie total Has	Detección	Control	Extinción
SAN SEBASTIAN (P) 2	675424 E	5772657 S	18H	38°10'37"S	72°59'50"O	2	0,5	5	7,5	7-dic-2022 14:33	8-dic-2022 13:02	8-dic-2022 13:07
SAN SEBASTIAN 2	675485 E	5772100 S	18H	38°10'55"S	72°59'47"O	0,05	0,1	0	0,15	18-dic-2022 22:58	19-dic-2022 00:00	20-dic-2022 12:21
SAN SEBASTIAN Y OTROS PART	675314 E	5773153 S	18H	38°10'21"S	72°59'55"O	0	0	0,19	0,19	19-dic-2022 11:54	19-nov-2022 12:15	23-dic-2022 11:05
SAN SEBASTIAN 3	675630 E	5772066 S	18H	38°10'56"S	72°59'41"O	0	0	0,01	0,01	23-dic-2022 14:48	23-dic-2022 15:49	23-dic-2022 16:20
LONCOYAN	679332 E	5775470 S	18H	38°09'03"S	72°57'12"O	217,6	41,8	24,3	283,7	25-dic-2022 15:41	28-dic-2022 19:34	3-ene-2023 11:55
LAS TOSCAS	673586 E	5772080 S	18H	38°10'57"S	73°01'05"O	0	0,03	0	0,03	29-dic-2022 17:18	29-dic-2022 17:45	29-dic-2022 17:45
ALTO LOS COIHUES	671978 E	5769739 S	18H	38°12'14"S	73°02'09"O	0,1	0,01	0	0,11	29-dic-2022 23:59	30-dic-2022 14:51	31-dic-2022 13:15
PIDENCO	680053 E	5772833 S	18H	38°10'28"S	72°56'40"O	0	0	0	450	30-dic-2022 14:04	3-ene-2023 11:58	3-ene-2023 11:58

Fuente: SIDCO-CONAF 2023



Fuente: Imagen tomada de Google Earth 2023. Incendios más cercanos a Capitán Pastene

Por otra parte, dada la relevancia de estas emergencias y la gran cantidad de actores que intervienen en la respuesta, es normal, especialmente en las etapas iniciales de la respuesta que se registren situaciones que puedan ser interpretadas como descoordinación, mientras se establece un Plan Unificado de respuesta entre todos los organismos y técnicos intervinientes, ya sea de CONAF, bomberos, empresas forestales, SERNAPRED, municipios, etc. Además, también debe tenerse presente que estas emergencias son generadoras de un alto stress en la población y sus organizaciones sociales, por lo que es dable esperar que expresen su preocupación o malestar por lo que a su juicio pareciera no haber una adecuada organización en los trabajos de respuesta.

Sin embargo, como resultado final de las acciones integradas de los equipos de intervención de origen público y privada actuando unificadamente en estos incendios, Capitán Pastene, no ha sido amenazado directamente por alguno de estos incendios.

## 8. Fono emergencia

Respecto al Fono 130, este está destinado, de manera gratuita, para la recepción de información o consultas por parte de usuarios en materias relacionadas a la gestión de incendios forestales. Su operatoria tiene una cobertura generalmente regional, quedando algunos traslapes de cubrimiento en zonas limítrofes, pudiendo pasar la recepción a la región vecina.

Su atención generalmente está en las centrales de coordinación regional (CENCOR), las cuales operan, en la mayoría de las regiones, las 24 horas en los meses de mayor probabilidad de ocurrencia.

La posible no atención de algún usuario puede deberse a:

- Errores de operación por parte de la compañía que opera el número de teléfono asociado
- No contestación por ausencia de personal
- No contestación por ocupación del personal en situaciones de emergencias
- Saturación por llamadas no adecuadas (bromas)
- Sistema de nunca ocupado y en atención de llamada entrante

En este sentido y ante información de no atención por algunos usuarios, la Dirección Ejecutiva mediante Memorándum 48/2023 del 04 de enero de 2023, instruyó a las representaciones regionales de CONAF, reforzar el correcto funcionamiento con la compañía administradora del número telefónico, solicitándoles realizar periódicamente ejercicios y pruebas para comprobar el correcto funcionamiento del sistema e identificar los posibles puntos ciegos de coberturas, de traslapes con regiones aledañas o de personal para el funcionamiento del sistema.